



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SECRETARIA GENERAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
TRASLADO**

<u>CLASE DE PROCESO:</u>	<u>DEMANDANTE:</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TERMINO</u>
RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION <b>44-001-22-14-000-2020-00017-00</b>	ADAULFO MIGUEL SALINAS ALVAREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	CINCO (5) DIAS A LA PARTE ACTORA DE LOS ESCRITOS DE CONTESTACION OBRANTE EN EL EXPEDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 370 Y 110 DEL C.G.P.

SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA, DE HOY TRECE (13) DE ABRIL DE 2021, SE CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DIAS, A LA PARTE ACTORA DE LOS ESCRITOS DE CONTESTACION OBRANTES EN EL PROCESO PRESENTADOS POR LA PARTE DEMANDADA, Y EN ESPECIFICO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS, TERMINO QUE COMENZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA CATORCE (14) DE ABRIL A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y VENCE EL VEINTE (20) DEL MISMO MES Y AÑO, AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL. (ART.110 DEL C.G.P.).

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN  
SECRETARIA GENERAL